

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOGAS INGENIERÍA S.A.

En la ciudad de El Guabo, Parroquia Barbones a los diez días del mes de abril del 2015, a las 16H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Ortiz, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TECNOGAS INGENIERAS S.A., con la concurrencia de sus accionistas CALDERON VILLABA IVAN HERMES Accionista del 50.00% y GARCIA PEREZ ISIDRO Accionista del 50.00%, quienes representan el 100.00% del capital se procede a realizar la presente Juan General Universal; actúa como Presidente GARCIA PEREZ ISIDRO y como Secretario CALDERON VILLABA IVAN HERMES dando lectura al quórum reglamentario, declarando por Instalada la Asamblea de inmediato se procederá a tratar el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2014.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2014.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

De inmediato la Sr. Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014**, el mismo que es leído y ratificado en unidad de acto por todos los asistentes el mismo que consta anexado a la presente, segundo punto; se da lectura al informe del Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2014, lo cual fue analizado, y aceptado por los asistentes por unanimidad, tercer punto del orden, el señor Gerente pide el uso de la palabra y manifiesta que el contador Manuel Benítez Barreto, procederá a interpretar los Estados Financieros Individuales del 2014; así mismo da lectura a su informe; y, una vez hecho esto son aceptados y aprobados por todos los asistentes los mencionados documentos.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de acuerdo con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporado los siguientes documentos al expediente:

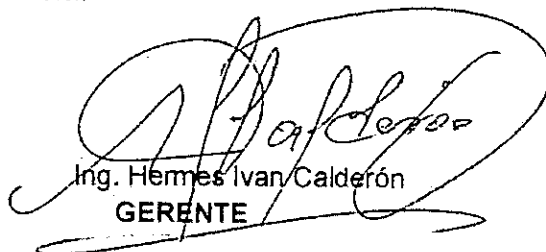
- Lista de asistentes y número de accionistas que representa.
- Copia del Acta certificada por el Secretario de la Junta General Universal.
- Copia del Impuesto a la Renta declarado en el Servicio de Rentas Internas.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOGAS INGENIERÍA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones; con los que se declara concluida la sesión.

Isidro García Pérez

Ing. Isidro García Pérez
PRESIDENTE


Ing. Hermes Ivan Calderón
GERENTE